



La Fundación Biodiversidad fomenta crear empresas de tipo medioambiental

“Empleaverde”

ARAGÓN PRESS

ZARAGOZA.- La Fundación Biodiversidad, fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, apoya diferentes proyectos, enmarcados en el Programa Empleaverde, para fomentar el empleo y las buenas prácticas ambientales en Aragón, por un importe total de 127.206,42 euros.

Así, las iniciativas de la Asociación Vida Sana, del Centro Tecnológico Forestal de Cataluña, de la Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA) y de la Asociación para la Certificación Española Forestal (PEFC España), estarán dirigidas, en parte, a trabajadores de Aragón.

La Fundación Biodiversidad es entidad gestora de Fondo Social Europeo (F.S.E.) y en 2008 destina 14.870.837,51 euros para financiar 32 proyectos dirigidos a la mejora del empleo y del medio ambiente, a través del Programa Empleaverde.

Según los objetivos de los 32 proyectos aprobados, se calcula que más de 13.000 trabajadores recibirán formación, se crearán o iniciarán unas 300 empresas o actividades empresariales en el sector ambiental y más de 300.000 trabajadores participarán en las actividades de los proyectos.

En el marco de este programa, la Fundación gestiona los fondos que le han sido asignados por el Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo del Fondo Social Europeo (F.S.E.) para el periodo 2007-2013.

El Programa Empleaverde se ha marcado como metas para el periodo 2007-2013 apoyar a más de 50.000 personas y fomentar la creación de 1.000 empresas en el sector ambiental. Para ello cuenta con una dotación total durante los años 2007-2013 de 44,1 millones de euros, de los cuales el Fondo Social Europeo cofinancia un 80 % o 50%, dependiendo de las regiones en las que se desarrollen los proyectos.

Los objetivos del Programa Empleaverde son: promocionar y mejorar el empleo; aumentar las competencias y la cualificación de los trabajadores; fomentar la creación y modernización de empresas; adaptar las actividades económicas a la normativa ambiental; e impulsar la sostenibilidad en las actividades económicas.